

## FE DE SANTA TERESA DE JESÚS

### VI.

Mientras más parece van sin camino natural las cosas o verdades de la fe, más firmes las hemos de tener.

(Sta. Teresa de Jesús, Vida, c. 19)

Dimos en otra ocasión una demostración a nuestros lectores de que ninguna dificultad o razón se pueden presentar contra la fe que pruebe su falsedad, porque la fe y la razón, hijas y mensajeras de un mismo Señor, nunca, mientras sean fieles, pueden estar en pugna. Esta verdad bien penetrada cortará el más insignificantes retoño de infidelidad que quiera levantar cabeza en nuestra alma. Pero a veces las dificultades vienen de los demás, y queremos proporcionar a nuestros lectores un medio eficaz para convertir en triaca saludable el veneno que lleven los dardos emponzoñados de la incredulidad, con un argumento bien sencillo, pero que convierte todas las dificultades en otras tantas pruebas que confirman nuestra fe. El alma que bien se penetra de la razón que voy a presentarle, es seguro que cuánto más combatida se vea su fe, más se avivará y robustecerá. Le sucederá lo mismo que al incendio voraz con el viento impetuoso, que cuánto más fuertemente sopla, más alta se levanta la llama, y más poderosa consume cuanto se opone a su paso y propagación. Este oficio hará el viento de las dificultades contra la fe en el pecho del amante teresiano, si se penetra bien de lo que vamos a indicarle. Cuanto mayores, más insolubles al parecer sean los argumentos que se le opongan para arrancarle la fe, apagar su llama, no harán otra cosa que avivársela más y más, arrojando nuevo combustible para que se levante más alta y brille más esplendorosa. En una palabra, se hallarán todos nuestros lectores en el caso en que se hallaba nuestra Santa, la Santa de nuestro corazón, la cual, cuanto más dificultosas eran las cosas de la fe, más consuelo le daban, y se veía más suave y regaladamente obligada a creerlas.

¿Cuál es esta consideración? ¿cuál es esta solución universal, sencilla y eficaz a la vez, al alcance de todas las inteligencias? No es otra, lector querido, que el hecho admirable, sensible, que por espacio de diez y nueve siglos se va continuando, esto es, el haber creído el mundo estas verdades de fe (pero que los impíos llaman necedades, contradicciones y contrasentidos imposibles), y perseverar creyéndolas a pesar de los esfuerzos colosales del infierno coaligado para prevalecer contra la Iglesia de Cristo.

Porque es cierto que el mundo veinte siglos atrás no era cristiano. Es cierto que veinte siglos ha que es cristiano en mayor o menor extensión. Es cierto que hoy hay muchos millones de cristianos que creen lo que la fe enseña. ¿Cómo se hizo tal mudanza? ¿Cómo se explica que el mundo haya quemado lo que antes adoraba, y adore lo que antes no conocía? ¿Quién ha puesto en el corazón de los hombres esa conversión, y en el entendimiento ese conocimiento? ¿Por ventura esa mudanza no es obra de la derecha del Excelso? Y si no lo es, esto es, si se niega que la religión católica se haya propagado y conservado por una especial protección de Dios, si se niega que los milagros han movido esas inteligencias y han trocado esos corazones, ¿por ventura no resultará siempre que negando los milagros se confiesa otro mayor?.

La religión católica, y por consiguiente sus dogmas y doctrinas, se han creído y practicado y se practican por millones de personas, que antes no los conocían, más aún le eran hostiles. Luego, una de dos: o han abrazado esta fe movidos de los milagros, o no. Si lo primero, es obra de Dios, tiene el sello de la autoridad de Dios la doctrina católica, y por consiguiente cuánto enseña es verdad infalible, porque jamás Dios, justo y santo, pondrá su visto bueno a una doctrina falsa: y ese visto bueno son los milagros. Si el mundo ha sido inducido a abrazar el Catolicismo sin milagros, entonces se confiesa y admite el mayor de todos los milagros, pues como advierte mi angélico maestro santo Tomás en su **Summa contra gentes**, sería el más admirable de los milagros si el mundo entero hubiese sido inducido a creer cosas tan difíciles, y a esperar tan altas, y a obras tan arduas como propone la fe de Cristo por doce hombres rudos y de la plebe, sin obrar ningún milagro.

Este hecho jamás podrá ser negado ni destruido por quien tenga ojos para ver y oídos para escuchar. Ahora bien; podemos asegurar al incrédulo: Todas las dificultades o acusaciones que puedes presentar contra las verdades de nuestra santa fe se reducen a intentar probarme una de estas tres cosas; que es la religión católica absurda en su fe, imposible o no conforme a recta razón en su moral, ridícula en su culto. Y concluyes: Luego es increíble lo que la fe católica enseña.- ¿No hay más? replicaremos entonces al impío; pues corto te has

quedado. Más abultadas quisiera fuesen tus dificultades. Yo hubiera querido que no hubieses concluido que era increíble lo que la fe propone, porque entonces sólo me das derecho a concluir confirmando mi fe: luego es divina esta Religión. Más agradecido te estuviera si hubieses dicho: luego es increíble lo que la fe enseña, para replicarte yo: luego es divinísima. De suerte que la fuerza de tus dificultades corre parejas con la fuerza de confirmación de mi fe. Creías tú, oh incrédulo, que con ese trabajo, de zapa ibas a echar por tierra mi fe, y con tus trabajos no haces más que fabricarle un antepecho y antemural para mejor custodiarla de los tiros de la impiedad. Cuánto más increíble me lo pruebes, yo lo veo más divino; cuánto más te esfuerzas en debilitar mi fe, con más resolución exclamo: Creo.

Porque cuánto más absurdo, más difícil, más ridículo e imposible te empeñes en presentarme lo que enseña la fe católica, mejor me demuestras la asistencia de Dios en la propagación de esta fe, mejor me evidencias que es obra de Dios. Porque sólo Dios puede hacer con el auxilio de su gracia que esos mandamientos que tú llamas imposibles, y no lo son, sino perfectos, sean practicados todos los días por jóvenes delicadas y hombres de todas clases y condiciones y edades. Sólo Dios puede hacer con el auxilio de su gracia que esos dogmas o misterios de nuestra santa Religión que tú llamas absurdos, y no lo son, sino superiores a la débil razón, sean creídos con tanta firmeza, no sólo por hombres sabios, sino por niñas de siete años como la virgen Teresa de Jesús, que van huyendo de las caricias y regalos de su casa a tierra de moros a pedir ser descabezadas por Cristo, por confesarlos. Sólo Dios, en fin, puede hacer con su gracia que esos ritos o ceremonias del culto católico así muevan los corazones más duros, que les obliguen a abjurar los errores de la secta en que han nacido, o recojan y eleven los corazones disipados a la contemplación de Dios.

¿Increíble, y el mundo lo cree? Luego es divina mi Religión.

¿Absurdo y ridículo, y el mundo lo sigue y lo respeta? Luego es divina mi Religión.

¿Imposible de practicar, y el mundo lo abraza? Luego es divina mi Religión.

Podremos, pues, exclamar con la Santa de mi corazón, la gran celadora de la fe en España, al presentarnos dificultades contra nuestra fe y los impíos: *Las cosas dificultosas de Dios me hacen más devoción, y mientras lo son más, más. Mientras me parece van sin camino natural las cosas de la fe, más firme las hemos de tener.* (Vida, c. 28 y 19)

E. de O.

## DESDE LA SOLEDAD

Orad, orad, orad, porque todo lo puede la oración.

(Santa Teresa de Jesús)

Si siempre debemos orar y no desfallecer nunca, en estos tiempos tristísimos para la Religión debemos redoblar las preces al Señor, porque las necesidades son extremas. No sólo en España, donde pelagra la unidad católica, el más rico don que nos legaron nuestros padres, y el único resto glorioso de su antigua grandeza, sino en Francia, Alemania, Suiza, Italia y en toda Europa la religión católica sufre cruel guerra, manifestada en unas partes, embozada en otras, pero siempre a muerte.

Una legión infernal ha levantado el plan de ataque, y va aplicando y desenvolviendo ese plan con perfecto conocimiento y disponiendo de poderosos medios. En unas partes con minuciosos detalles instruye a sus adeptos indicándoles el día, la hora, las sustancias inflamables que han de hacinar en las pagodas del catolicismo, ¡Dios de verdad! ¡así llamaban a tus santos templos! para hacer que desaparezcan en un instante todas las casas de oración que hay en el mundo, y de esta suerte extirpar todos los monumentos de superstición; ¡así llama a la religión católica!

En otras, como en Suiza y Alemania, se destierran los obispos y sacerdotes, se les multa o se les impide ejercer sus funciones sagradas por no querer obedecer a los hombres antes que a Dios. ¡Y cuántos centenares, miles de estos héroes sufren con noble resignación tan injustificada persecución! Italia, ¡ay pobre Italia! que se aparta del centro de la verdad más cada día, y se hallan en manos de enemigos del Catolicismo sus destinos!

Francia, la generosa Francia, hállese de cada día en más eminente peligro de una persecución general contra la fe. A vista de tantos males paréceme oír exclamar al Señor:

¡Cercáronme los dolores de muerte! Y ¡cuán cercado de ellos estáis en todas partes! ¿Adónde podéis ir que no os atormenten? De todas partes os dan heridas mortales, Dios de amor<sup>1</sup>.

¿Qué hacer, pues, en tan supremos y críticos momentos? Lo que nos encarga nuestra seráfica Doctora, lo que nos pide nuestro santísimo Padre: proseguir elevando preces al Señor con fervor y constancia, hasta que el buen Jesús, vencido de nuestros clamores, diga al viento y a la tempestad desencadenada: Calla, enmudece; no combatas más a mi Iglesia santa. Y seguida gran bonanza, sirvamos al Señor en tranquilidad y paz verdadera.

Esta gracia lograremos si sabemos valernos de la gran Santa encargada de mirar por la honra de Jesús en nuestra España, la Santa de nuestro corazón, Teresa de Jesús, pues tiene con ella empeñada su palabra de no negarle cosa que le pida. Oremos, pues, por Pío IX y la Iglesia, oremos por España y por la Europa católica, oremos con perseverancia y gran fervor. Y si a esta oración ferviente añadimos un cuarto de hora diario de meditación, lograremos el cielo, que es la suprema felicidad, según nos lo asegura la seráfica Doctora, y en su nombre su menor hijo y apasionado devoto,

EL SOLITARIO

## A LAS JÓVENES CATÓLICAS DE CATALUÑA

### CARTA V

Es menester guardar el corazón del airecillo de las lisonjas, que suele disfrazarse con el respeto a la piedad. Cuanto más desprecia el mundo, tanto más adula para perder.

Propio es de almas delicadas precaverse de las seducciones del propio espíritu, no olvidando que la tentación es por extremo sagaz. Cuando puede engañar fácilmente, no da cosas que enamoran y se hacen admirar por su exterior belleza, sino que somete a las víctimas a una prueba de esclavitud vergonzosa, arrebatándoles paz, honra y dignidad en cambio de objetos viles y despreciables. Pero si encuentra algún género de apartamiento o de noble resistencia, entonces presenta imágenes de tal encanto para las almas sensibles, que apenas las deja volver de la sorpresa.

Es decir que la tentación gradúa con pasmosa sagacidad, no ya las situaciones respectivas de las almas, sino que paso a paso las sigue con observación maligna, aprovechando vacilaciones ligeras y toda clase de movimientos desarreglados, con ánimo de poner desconcierto en la vigilancia cristiana.

Sucede muchas veces que vamos confiados con sólo pensar bien y tener propósitos rectos, como si no hubiera más tropiezos que los precavidos por la prudencia humana; y no es así como debemos peregrinar en este valle, más de perdición que de lágrimas, con haber tantas y tan amargas.

¿Quién dijera al justo que las mortificaciones, el recato y el silencio con Dios, todo ello puede ser materia de ruina para el espíritu? Pues acaece a menudo que mezclándose un refinado orgullo en los actos más penitentes de una vida habitualmente humilde, siembra en los corazones gérmenes secretos de perturbación.

Para tales casos, humildad. Para toda clase de elaciones, humildad. Para ser oídos de Dios, humildad. Para ir con Cristo, humillarse hasta que la cruz glorifique en nosotros los dones del Padre celestial. “La humildad siempre labra, como la abeja en la colmena, la miel; que sin esto todo va perdido”<sup>2</sup>

Muchos empezaron bien, y luego se perdieron. Llegaron otros a la caída de la tarde, y en poco tiempo alumbró el sol de purificación el caos tenebroso de un pasado funesto.

Conviene, pues, hijas del Evangelio, que oréis atento el oído al habla de Jesucristo, que en todo y para todo pide limpieza de corazón.

+ EL OBISPO DE JAÉN

---

<sup>1</sup> Santa Teresa de Jesús, Excl. 10

<sup>2</sup> Moradas primeras, C. II, n. 9

## ¡OH QUÉ GRAN SANTA ES SANTA TERESA DE JESÚS!

### III

Todas las generaciones se han afanado, desde que el alma pura de Teresa de Jesús voló al cielo en figura de cándida paloma, en tejer guirnaldas de grandes elogios para depositarlas sobre su tumba como deuda de justicia que reclaman sus prodigiosas virtudes y peregrino ingenio. La música y la poesía, el arte y la literatura, la devoción y la piedad, se han esmerado siempre en pregonar y enaltecer sus glorias.

Mas lo que es sin duda muy digno de notarse son los testimonios que ya en vida y luego después de su muerte le tributaron los que la trataron con intimidad y conocían mejor que otros y nosotros sus virtudes, y estos son testigos abonados, de excepción mayor. Dícese, y con sobrada verdad, que todos los hombres grandes que el mundo admira dejan tan sólo de ser grandes a su ayuda de cámara, porque tratándolos más de cerca que el mundo conocen todas sus pequeñeces y miserias, descubren al hombre, sorprenden sus faltas sonde los demás no ven de lejos más que grandeza.

Mas en los Santos no es así. Quién más los admira y respeta son sus familiares y allegados, que ven mil actos de virtud que los demás ni siquiera pueden adivinar.

Más grande es para mí san Francisco de Sales cuando su amigo el obispo de Belley le observaba por una rendija del aposento, sin que el Santo pudiese sospecharlo, los menores movimientos y los más insignificantes actos de piedad, hallándolo siempre igual, constante con su modo de obrar en público, que cuando hacía actos públicos de virtud. Allí era Santo porque en verdad lo era, y no podía ni por asomo sospecharse que la vanagloria, el respeto humano u otro fin torcido trazase su santa conducta.

Ciento setenta testigos, entre los cuales se encuentran patriarcas, arzobispos, obispos y otros varones esclarecidos en virtud y doctrina que más o menos de cerca trataron a nuestra Santa, la aclamaron como Santa, más aún, gran Santa en vida, llegando algunos de ellos como el obispo de Ávila a pedir a Dios por muchos años, que por intercesión de Teresa de Jesús le concediese las gracias que solicitaba por su salvación.

Más de treinta y ocho varones gravísimos, célebres por sus virtudes y doctrina, que fueron sus confesores, declaran que Teresa de Jesús era gran Santa, que el espíritu que la animaba en todas sus grandes obras era de Dios.

San Pedro de Alcántara, aquel milagro de penitencia y amor de Dios, acostumbraba decir que ninguna cosa después de las sagradas Escrituras le parecía tan cierta como que el espíritu que guiaba a la Madre Teresa de Jesús era de Dios; una de las almas de mayor santidad que entonces existía en la Iglesia. Y aprobando su espíritu en vista de una carta que le envió la misma Santa asegura: "Tiene muy gran puridad de alma, gran limpieza, deseos ferventísimos de agradar a Dios, y a trueque de esto atropellar con cuanto haya en la tierra.- Hale dado Dios un tan fuerte y valeroso ánimo que espanta..., atropella a todos los demonios. Es muy fuera de melindres y niñerías de mujeres: muy sin escrúpulo: es rectísima". San Francisco de Borja y el V. Juan de Ávila sentían de la Santa lo mismo. El maestro Domingo Bañes, de la Orden de Predicadores, doctor celeberrimo de la Universidad de Salamanca, que la confesó por espacio de cerca veinticuatro años, y examinó con exquisito cuidado su espíritu, no reparó afirmar en la oración fúnebre que hizo de la Santa, que la Madre Teresa de Jesús en santidad era igual a santa Catalina de Sena, y muy superior a ella en la doctrina de sus inspirados libros.

El gravísimo y doctísimo P. Medina, célebre comentador de santo Tomás, examinando con suma escrupulosidad el espíritu de la Santa, solía decir: "No hay en todo el mundo una sola alma que iguale a la Madre Teresa de Jesús en santidad de vida". En el mismo sentido se expresan sus sabios historiadores y confesores el P. Ribera y el Ilmo. Yepes. Y hoy día el obispo de Cádiz no dudó afirmar desde el púlpito la misma verdad.

Repitamos, pues, con un ilustre poeta del pasado siglo:

Después de Madre de Dios  
No hay otra que así le cuadre,  
Teresa, mejor que a Vos,  
Llamarla Virgen y Madre.

En vista de tales testimonios ¿no podemos asegurar y en alta voz exclamar de modo que lo oiga todo el mundo que es gran Santa santa Teresa de Jesús, la más grande Santa después de la incomparable María Madre de Dios? Tengan otras almas miedosas y no bastante conocedoras de la santidad extraordinaria de Teresa de Jesús, escrúpulo en asegurar este dicho. Nosotros preferiremos siempre repetir para gloria de Jesús, admirable y glorioso

sobremanera en su Teresa, haciendo coro con estos santos y doctísimos varones: Que es gran Santa santa Teresa de Jesús; que no hay en todo el mundo una sola mujer que iguale a la santa Madre Teresa de Jesús en santidad, excepción hecha de la Inmaculada Madre de Dios María.

E. de O.

## ASPIRACIONES

### DESEO Y ESPERANZA DEL CIELO

#### II

Quiero sentarme en este delicioso valle y a la grata sombra de estos árboles frondosos, cuyas verdes ramas agita con suave aliento la brisa de la tarde, y bañan sus copas los lánguidos rayos del sol próximo a su ocaso.

Aquí, lejos de ese mundo inquieto y bullicioso, ajeno a los sucesos que rodean de mil modos la mutabilidad de la vida humana; aquí es donde me siento y levanto mis ojos a ese cielo que sirve de escabel al Dios excelso, para que aliente en mi pecho la esperanza y guíe hacia él mis vacilantes pasos por la senda de la vida.

Allá está el cielo... allá la patria del justo... allá la morada eterna donde nada se teme; donde no hay enfermedad, ni excitación que incline al vicio; donde sus moradores se embriagan con la felicidad de la casa de Dios en el torrente inmenso de sus dulzuras.

Allí la vida es tranquila, segura, hermosa y santa, sin enemigo que persiga, ni flaqueza de carne que debilite. Allí el amor es perfecto, los días eternos, y Dios es el suavísimo manjar de vida que sacia el alma sin hastío.

¿Para quién, Señor mío, habéis criado ese cielo de paz y de delicias, región que extermina el infortunio, la corrupción, la muerte y la desdicha? ¿Quién podrá habitar en este santo tabernáculo, o subir al monte excelso donde habitas, sino el que esté sin mancha, obre la justicia, viva sin pecado; el que mire inocentes sus manos, limpio el corazón, recto el espíritu?.

Más ¡ay de mí, Señor<sup>3</sup>, que mientras dura esta vida mortal siempre corre peligro la eterna! ¡Oh vida enemiga de mi bien, y quién tuviese licencia para acabarte! Súfrote porque te sufre Dios; mantengote porque eres suya... Breve es todo tiempo para darle por vuestra eternidad, y muy largo es un solo día y una hora, para quien no sabe y teme si os ha de ofender”.

Pensar si ofendo a Dios, y me privo al ofenderle de ese cielo, ¿qué muerte para mí más recia y desastrosa?

“Oh vida bienaventurada<sup>4</sup>... Quisiera hablar de ti, oír de ti, escribir de ti, conferir y platicar de ti, y leer cada día de tu bienaventuranza y gloria, y después de haberlo oído, tornarlo muchas veces a leer y rumiarlo en mi corazón, para que con este frescor y celestial rocío se templen los ardores y las peligrosas llamas que me abrasan en esta frágil y perecedera vida, y reclinar en tu seno mi cabeza cansada, para descansar en él”.

Bendita mil veces sea el alma que consagra los alientos de una vida infeliz al logro perpetuo de esa gloria inmarcesible, descanso del que sufre, consuelo del que llora, corona del que lucha por su Dios y por su fe contra el mundo y el demonio, la carne y sus pasiones.

Dichosa penitencia, camino y guía segura que conduce al paraíso.

¿De qué sirven al coloso sus dominios, su poder, sus riquezas, sus palacios, su honra, sus aplausos, sus conquistas, su nombre, su memoria y el laurel que orlea su sepulcro, si en la tumba acabaron sus grandezas, para no distinguir entre sus sombras la hermosura de ese cielo, de esa gloria?

Viva pobre, humillado o perseguido, en oscuro rincón cautivo, enfermo; que te ame y no te ofenda, Señor mío; nada más apetezco; esto me basta, para que al salir de esta vida miserable me recibas en el seno de tu gloria, a la cual me dirijo con tu ayuda por la senda del bien que me has trazado.

V. A. y Z.

---

<sup>3</sup> Santa Teresa, Exclam. 17

<sup>4</sup> San Agustín, c. XXII

## AMEMOS A SANTA TERESA DE JESÚS

Amar a quien mucho nos ama, apenas tiene mérito; pero dejar de amar a quien nos aborrece o no corresponde a nuestro amor, es una grandísima falta.

Amar es cumplir el primero y principal precepto que el Señor nos impuso; y a quien no tuviese caridad solo le espera, después de este destierro, la mansión del llanto y de la desesperación.

Santa Teresa de Jesús, fidelísima observadora de la ley, nos ha trazado el camino que debemos seguir en la cuestión del amor.

Imitadora de las virtudes de su Dios, ha tenido entrañas de madre para con sus hermanos. En vida la llamaban la mujer más agradecida del mundo, pero a este honroso título se le puede añadir otro de mayor lucimiento, atendiendo su excelente modo de proceder. El agradecimiento indica correspondencia, y el corazón de Teresa se complacía en amar antes de ser amada.

¡Oh queridas mías, jóvenes católicas! ¡y con cuánta propiedad podemos llamarla la **Favorecedora universal**! Sí. Sus oraciones favorecieron al mundo entero, y después de tres siglos, como en su tiempo, sus santos ejemplos son los que ayudan a mil y mil corazones a dejar el camino del pecado, y hasta el de la tibieza, y con gusto cargar sobre sus hombros el suave y ligero yugo de Jesús.

Mujer quizás la más mortificada que se ha visto en el mundo por sus semejantes, como ella misma escribe por obediencia, nada le parecía perder descanso y salud por servir y regalar a su prójimo. ¡Ah pecadores! ¡todavía hoy estáis atormentando el dulcísimo corazón de mi adorada Madre! ¿Oh Santa mía! ¿Qué sentías cuándo el Señor te mostraba el estado de un alma en pecado mortal, sin ningún poder, liada, tapados los ojos, sin ver, oír ni andar, y en grande oscuridad? ¡Ah! te sentías morir, y solo este doloroso recuerdo era bastante para templar tus mayores gozos.

Hemos de tener especial cuidado de encomendar a Dios a los que están en pecado mortal, únicos a quien podríamos llamar enemigos; pero no, porque no debemos tener ninguno.

Por estos es por quienes más debemos trabajar, a imitación de nuestra sapientísima Madre. Bien, Madre mía, bien. Seguiremos tu doctrina. Hermanitas mías, amemos a Teresa de Jesús para aprender a amar y a ser útiles a nuestros semejantes.

Si el mundo nos aborrece, si los hombres nos abandonan, si nos son contrarios, si nos desprecian, no importa; una vez hayamos saboreado bien las dulzuras del amor puro, del amor espiritual, olvidaremos inmediatamente y por completo todas las pasadas aflicciones, y con toda la fuerza de un corazón que sabe sufrir, amar y perdonar, podremos decir con nuestra ilustre Heroína: Sólo Dios basta. Todo lo puedo con Jesús que me conforta. Alcánzanos, pues, el santo amor, oh amantísima, oh amabilísima Teresa. Ya sé que te debemos mucho, porque mucho nos amas tú.

Además, Teresa de Jesús desea ser amada de nosotros con singular cariño.

Justísimos motivos la obligan a ello.

Teresa, elevada al sublime rango de esposa de Jesús, tiene con El unida su honra y amor, tanto, que la de Jesús es toda de Teresa y la de Teresa es toda de Jesús. Ha cumplido con esmero los sagrados deberes de esposa fiel, y por lo mismo tiene derecho a todos los bienes del Esposo; y siendo Jesús Rey y Señor de la tierra, Teresa debe imperar en ella por orden y mandato del mismo Dios. "Teresa: como verdadera esposa mía, velarás por mi honra; ahora ya eres mía y yo todo tuyo".

Para Jesús todo el amor de nuestro corazón, porque es nuestro Padre y Amante; para Teresa amor y más amor, por ser nuestra cariñosa Madre y Protectora. Tiene todas las prendas y atractivos necesarios para ser amada.

¡Oh Teresa de Jesús, dulzura y esperanza nuestra! No es posible nombrarte sin que abrases, no es posible pensar en ti sin hallar consuelo, ni es posible verte en imágenes sin que deleites. ¡Oh amada mía, la gran robadora de corazones! dame vida de amor, vida sin fin, para que junto a ti se perpetúe en vida felicísima, sin vicisitudes, y llena de todos los bienes que aquí no puedo poseer.

Tú que te complaces en corresponder con las pruebas de amor más tierno a nuestro amor, despega mi corazón de las criaturas, que ya busco sólo a Dios. Bueno es el Señor para el alma que le busca. Cuando el mundo o las criaturas me pidan amor, yo con tu ayuda les contestaré: No, mundo; no, criaturas, yo no puedo amaros; ya que Jesús ha sido el primero en amarme, justo es que solo a Jesús consagre mi corazón. He sido amada por otro amante. Mi voluntad no quiero sea esclava sino de Aquel que la compró con su sangre.

Dios y el mundo son incompatibles; quien quiere unirlos vive con gran penalidad.  
En el mundo no puede haber gusto ni consuelo cumplido.  
Amemos, pues; y que ni la deshonra, ni la tribulación, ni el fuego, ni la espada, ni la muerte, ni la vida, sean bastantes para separarnos del amor de Jesús de Teresa y de Teresa de Jesús.- S. J.

## ¿QUÉ SERÍA DEL MUNDO SI NO FUESE POR LOS RELIGIOSOS?

### I

Vemos en la **Revista Teresiana** con gran instancia encomendar a las fervientes oraciones de los amantes de Teresa algunas fundaciones religiosas. En nuestra Diócesis teresiana ni un solo convento hay de santa Teresa de Jesús, palomarcitos de la Virgen, paraísos en la tierra, como les llamaba la Santa. ¿No sería muy necesario que allí se fundase uno de los seis al menos? Para que los devotos de la gran Teresa oren con más fervor para lograr fin tan digno, vamos a extendernos en algunas reflexiones.

¿Qué fuera del mundo si no fuese por los religiosos? Estas palabras dijo Jesucristo Nuestro Señor a su regalada esposa Teresa para animarla a proseguir en su empeño de poblar nuestra católica España de palomarcitos de la Virgen, donde hubiese una iglesia más con el Santísimo, y un lugar de refugio para muchas almas. Porque no todos los corazones se encuentran tranquilos entre la barahúnda de los negocios. Almas hay delicadas y exquisitas que aman el apartamiento y la soledad, para allí a solas gustar sin censor ni tasa las delicias secretas y castos abrazos del Amado, los que por maravilla a sorbos y enturbiados con mil desasosiegos se pueden gustar en el siglo. Es ley de la naturaleza. Así como el cuerpo humano tiene sus enfermedades que requieren tratamiento especial, así el espíritu. Y como se provee de remedio a aquellas por la beneficencia pública, así a estas enfermedades del alma por la Religión. Que no es otra cosa un convento, como decía el dulcísimo san Francisco de Sales, que un hospital espiritual donde van en busca de salud y de vida el alma inocente o penitente. Porque quien tiene el ardor y fiebre de la ira, allá halla refrigerio. Quien siente hastío por las cosas espirituales, allí cobra y avivar siente el apetito por ellas. Quien se ve devorado por el hambre canina de las cosas carnales, allí se sacia su gusto, trocado en mejor, con las dulzuras del espíritu. La comezón de la envidia allí se acaba; los humores malsanos del orgullo allí se purifican; los resabios de las dolencias de una vida estragada allí hallan todos remedio seguro. ¿Qué sería de la humanidad doliente sin los hospitales y casas de asilo? ¿Cuántos vivirían sin consuelo y morirían de desastrada muerte? Pues lo mismo sucediera amuchas almas enfermas de mil secretas y difíciles dolencias, si se quitasen estos asilos religiosos. ¡Oh qué bien lo conocía así la Verdad eterna! por eso exclamaba: “¿Qué fuera del mundo sin los religiosos?”.

Hoy día, sobre todo, es más necesario. Se predica libertad; pues déjese a las almas hacer el uso más hermoso y perfecto de ella, escogiendo el lugar más adaptado a sus dolencias. El mundo, de cada día va empeorando. Las almas delicadas más profundas y sensibles heridas reciben de un siglo sin fe, lleno de escándalos, impío, blasfemo en supremo grado. Déjese, pues, restañar estas heridas en lugar retirado, lejos de las miradas de ese mundo infame y cruel que se las abrió. Las almas inocentes y puras conocen aún por instinto que en medio de este mundo es imposible conservar la preciosa flor de la pureza, y piden alas como de paloma para volar, huyendo de la corrupción y del cieno, al agujero de la peña, y allí en soledad orar por sus hermanos pecadores, descansar en el seno del Amado, y desarmar al Señor con sus voluntarias penitencias de los ilícitos y voluntarios deleites de su prójimo. La gallardía del ánimo, como decía un hijo de la gran Teresa, no se halla bien entre tantas ruindades y miserias, pequeñeces y naderías, y busca la patria de los fuertes, que es la soledad, que no puede dar el siglo. Al contrario, este se encuentra tan solo bien entre el mundanal ruido, atolondrado y fuera de sí.

La fineza del sentir en este apetecido apartamiento se aquilata; el conocimiento verdadero de Dios, de la verdad, de la vanidad del mundo se perfecciona, y con otros ojos se mira lo de acá y lo de allá, con otros amores se aman todas las cosas. Callada y sentada a las riberas del río de la vida, el alma solitaria robustece en su pecho la esperanza de un mundo mejor. Todo se pasa, exclama profundamente convencida de la vanidad de las cosas caducas, y da a cada una su propio nombre y las estima en su justo valor. Todo se pasa: amores y dolores, deleites y penitencias. ¿Por qué amar con desordenado amor lo que un día he de

abandonar por grado o por fuerza? Todo se pasa, menos Dios, mi Juez a quien más me acerco para recibir el premio de mi virtud, o el castigo de mis pecados. Todo se pasa, menos el dulce y gratísimo recuerdo de la virtud practicada, menos el remordimiento o pesar de haber pasado mal la vida. Todo se pasa, menos la gloria de Dios, y las miserias de este valle de lágrimas, que siempre quedan. Mal he dicho: quedan en el mundo, mas no en el paraíso: luego no penetran en el jardín escogido del Amado, verdadero paraíso, según frase de la seráfica Doctora, hallado en la tierra del dolor. Y este paraíso oculto, hallado por las almas que buscan al Esposo, es el convento, el claustro.

¿Qué fuera del mundo si no fuera por los religiosos? ¿Qué es el mundo dónde faltan los religiosos? ¿Qué es España desde que faltan? ¿Qué será si llegan a faltar las religiosas? Hijo de la gran Teresa, fundadora de la Descalcez carmelitana, podemos afirmar lo que hemos visto y oído. El mundo sin los religiosos se perdería: pero es imposible falten mientras subsista viva la fe. Es flor que espontáneamente brota en el campo de la Iglesia católica, y dónde ella viva, allí vivirán sus hijos emulando carismas mayores, más preciosos y subidos que el común de los fieles. Lo veremos en los números próximos, Dios queriendo.

Mientras tanto rogad para que el Señor conserve y multiplique estos paraísos en la tierra, estos divinos pararrayos de la ira del cielo, y sobre todo para que la diócesis de Tortosa, cuna de la Archicofradía teresiana, tenga pronto uno de estos palomarcitos de la Virgen, donde guarecerse puedan candidas palomas, y allí colgar el nido de sus castos amores con toda seguridad, y consolar al amado por el desamor de los hombres con sus amorosos arrullos.

C.

Publicamos textual el Decreto por el cual se concede a todas las monjas Carmelitas descalzas de España el poder comulgar cuatro veces al mes además de los días en que se lo permiten sus constituciones, que por la abundancia de originales no pudimos hacer el pasado mes. Dice así:

## DECRETUM

### SANCTIMONIALIUM ORDINIS CARMELITARUM EXCALCEATARUM

Rmus. P. Fr. Paschalis a Jesu et Maria Commissarius Aplicas. Et Procurator Generalis Carmelitarum Discalceatorum Congregationis Hispaniae a Sanctissimo Domino Nostro Pio Papa IX humiliter exquisivit privilegium pro Sanctimonialibus Carmelitis Excalceatis in Regnis Hispaniarum ad Sacram Synaxim accedendi quater in quolibet mense ultra dies praescriptos ab earum Constitutionibus, quae ut plurimum bis tantum in unaquaque hebdomada illam permittunt. Sanctitas porro Sua referente subscripto Sacrorum Rituum Congregationis Secretario precibus benigne annuere dignatus est, de consilio tamen Confessarii ab ordinario approbati, veniaque obtenta a Priorssa juxta Regulam S. Theresiae. Contrariis non obstantibus quibuscumque. Die 3 Februarii 1876.

C. Epus. Ostión. et Velitern. Card. Patrizzi,

Loco + Sigilli

S. R. C. Praefs.

Plac. Ralli, S. R. C. Scrius.

Concordat cum suo originali quod adservatur Romae in archivio Carm. Discalceatorum Congregationis Hispaniae et Indiar. In cujus fide, etc.

Romae in Conventu S. Mariae de Scala, die 14 Februarii 1876

Fr. Paschalis a Jesu et Maria, Commissarius Aplicus. Et Proc. Genlis. Carm. Dis. Congregationis Hispaniae et Indiarum

Creemos que todos nuestros lectores verán con gusto la preciosa Carta que nuestro amado Padre Pío IX dirige al eminentísimo Cardenal de Toledo y a sus sufragáneos. No es menester llamar su atención sobre ella, pues llámanla de sobras su procedencia y las enseñanzas que encierra. Solo les recordaremos a nuestros lectores que quien habla en ella es el Padre de todos los fieles, el Doctor universal, el Maestro infalible de la verdad, el Vicario de Jesucristo sobre la tierra. *Roma locuta est, causa finita est.*

**A nuestro amado Hijo Juan Ignacio, de la santa Iglesia Romana, Presbítero  
Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, y a los venerables Hermanos sus sufragáneos.  
Pío Papa IX**

Amado Hijo nuestro, y venerables Hermanos, salud y bendición apostólica.- Nos ha sido presentada vuestra carta, a la cual iba unido un ejemplar impreso de la exposición o petición que habéis escrito y presentado a los supremos congresos de la nación, en defensa de la unidad del culto católico en este mismo reino. Con una singular complacencia hemos leído, tanto la citada carta, como el insigne documento publicado por vosotros, en el que resplandece el celo sacerdotal, y que está lleno de sabios, graves y nobles pensamientos, cual corresponde a los que defienden una causa santa y justa; y con gran consuelo hemos visto que habéis prestado animosos un servicio digno de vuestro ministerio pastoral a la verdad, a la Religión y a la patria. Por lo cual no podemos menos de tributaros las debidas alabanzas a vosotros, y también a todo ese católico reino, que de tal manera manifiesta al mundo ser grata a su corazón la unidad religiosa; que en la manifestación del empeño de conservar esa unidad se adunan los prelados y clero de las diócesis y provincias eclesiásticas, los caballeros más ilustres, las nobles señoras y los demás fieles que pertenecen a todas las clases sociales. Y este deseo lo manifiestan, ya con sus exposiciones elevadas a los que gobiernan el reino, ya también con fervorosas plegarias que dirigen al Señor en el seno de las familias y públicamente en las iglesias, animados de un mismo celo. Este nobilísimo esfuerzo de todos vosotros responde grandemente a todos nuestros desvelos y cuidadosa solicitud, puesto que nada deseamos con más vehemencia como el que mal tan funesto y pernicioso, cual sería la ruptura de la unidad religiosa, no llegue a introducirse entre vosotros.

Para este fin, no hemos dejado de emplear con todo afán, según exigía nuestro cargo, cuantos trabajos y oficios nos han sido posibles cerca de aquellos que era conveniente hacerlo. Pues desde el momento mismo en que, accediendo a las reiteradas instancias de ese Gobierno, enviamos nuestro Nuncio a Madrid, dimos comisión al mismo Nuncio para que, por todos los medios que estén a su alcance, procurase con los que gobiernan la nación, y con el serenísimo Rey católico, que fuesen reparados plenamente los daños inferidos a la Iglesia de España por las turbulencias civiles durante el tiempo de la revolución, y para que todo aquello que se había pactado en el Concordato de 1851, y después en los convenios adicionales, fuese con toda fidelidad observado. Y como por la Constitución de 1869, establecida la libertad de cultos, se infirió una gravísima injuria a la Iglesia en ese reino y al citado Concordato, que tenía fuerza de ley, nuestro Nuncio, según las instrucciones que de Nos había recibido, así que llegó a Madrid puso todo su cuidado y esfuerzo en que se restituyese enteramente todo su vigor al Concordato, rechazando absolutamente toda novedad contra lo estipulado en los artículos de dicho pacto, que cediese en detrimento de la unidad religiosa. Al propio tiempo Nos mismo juzgamos ser nuestro deber declarar al Rey católico nuestro modo de sentir sobre este punto, en carta que a este fin le dirigimos.

Posteriormente, habiéndose publicado en los periódicos españoles una fórmula y modelo de la futura Constitución, que había de ser sometida al examen de los supremos congresos del reino, cuyo artículo undécimo tiende a que se establezca en España la libertad o tolerancia de los cultos no católicos, determinamos al punto que se tratase esa cuestión por el Cardenal nuestro Secretario de Estado con el Embajador de España cerca de esta Santa Sede, entregándole una nota fecha 13 de Agosto de 1875, en la que se declarasen las justas causas de nuestras protestas, que contra el dicho artículo exigía de Nos el derecho y nuestro elevado cargo. Las declaraciones dadas con este motivo fueron reiteradas por esta Santa Sede en la respuesta que creyó conveniente dar a algunas observaciones hechas por el Gobierno español en su defensa; declaraciones que tampoco dejó de repetir nuestro Nuncio en la Corte de Madrid al Ministro de Estado, exigiéndole, en conferencias tenidas con él, que de sus oficiales reclamaciones se tomase acta en el Ministerio de su cargo. Pero con grandísimo dolor vemos que todos cuantos esfuerzos hemos hecho, ya por Nos mismo, ya por medio del Cardenal nuestro Secretario de Estado, ya finalmente por nuestro Nuncio en Madrid, no han tenido hasta ahora el éxito deseado. También vosotros, amado Hijo nuestro y venerables Hermanos, con toda razón y justicia habéis desplegado vuestro celo, habéis hecho reclamaciones, habéis presentado exposiciones con el fin de alejar de vuestra patria el funesto mal de la referida tolerancia.

A estas reclamaciones, a las demás que han hecho los obispos y a las que provienen de una grandísima parte de los fieles de la nación española, unimos de nuevo en esta ocasión las nuestras, y declaramos que dicho artículo, que se pretende proponer como ley del reino, y

en el que se intenta dar poder y fuerza de derecho público a la tolerancia de cualquier culto no católico, cualesquiera que sean las palabras y la forma en que se proponga, viola del todo los derechos de la verdad y de la religión católica; anula contra toda justicia el Concordato establecido entre esta Santa Sede y el gobierno español, en la parte más noble y preciosa que dicho Concordato contiene; hace responsable al Estado mismo de tan grave atentado, y abierta la entrada al error, deja expedito el camino para combatir la religión católica, y acumula materia de funestísimos males en daño de esta ilustre nación, tan amante de la religión católica, que mientras rechaza con desprecio dicha libertad y tolerancia, pide con todo empeño y con todas sus fuerzas se le conserve intacta e incólume la unidad religiosa que le legaron sus padres, y la cual está unida a su historia, a sus monumentos, a sus costumbres, y con la que estrechísimamente se enlazan todas las glorias nacionales.

Y esta nuestra declaración mandamos se haga pública y a todos conocida, por vosotros, amado Hijo nuestro y venerables Hermanos, y deseamos al mismo tiempo que todos los fieles españoles estén bien persuadidos de que nos hallamos enteramente preparados a defender al lado de vosotros, y juntamente con vosotros, la causa y los derechos de la religión católica, valiéndonos de todos los medios que están en nuestra potestad. Y de lo íntimo de nuestro corazón rogamos a Dios Todopoderoso que inspire consejos saludables a los que dirigen la suerte de esa nación; que les dé el auxilio poderoso de su gracia, para que con la gloria de su virtud lleven esos saludables consejos a cabo con un éxito feliz, para el bienestar y prosperidad de ese reino.

Y a este mismo fin vosotros, amado Hijo nuestro y venerables Hermanos, seguid elevando vuestras preces al Señor con fervor y constancia, como ya lo estáis haciendo, y recibid la bendición apostólica, que tanto a vosotros y a los fieles rebaños cuyo cuidado se os ha encomendado, como a todos los fieles del reino español, con todo amor en el Señor os concedemos.

Dado en Roma en San Pedro a 4 de marzo de 1876, año trigésimo de nuestro pontificado.- PÍO PAPA IX.

## EJERCICIOS DE LAS JÓVENES CATÓLICAS TERESIANAS DE TORTOSA

Las jóvenes católicas de Tortosa acaban de practicar seis días de retiro espiritual.

Casi todas vosotras, hermanas mías, habéis tenido igual dicha de ejercitaros espiritualmente, y sabéis por experiencia las misericordias singularísimas que el Señor derrama sobre nuestras almas en estos días de salud por nuestras bondadosas Madres. Por lo mismo, no os molestaría con un nuevo relato, si no supiese que es este vuestro deseo, porque siendo Tortosa cuna y centro de nuestra admirablemente oportuna a la par que necesaria Archicofradía para preservarnos de los peligros de perversión, tenéis fijos vuestros ojos en ella, o mejor dicho, en las jóvenes que, aunque indignas, nos cabe la gloria de haber sido las primeras en levantar y sostener con entusiasmo la invencible e inmaculada enseña de salvación, bajo la cual os habéis apresurado a cobijaros también vosotras y deseáis saber los actos piadosos en que nos ocupamos, para imitarnos desde luego; justo, muy justo es vuestro deseo, y voy, aunque brevemente, a satisfacerlo, pues creemos de nuestro deber hacer partícipes de todos ellos a nuestras queridas hermanas teresianas.

En la Junta general del segundo domingo de enero, fijamos nuestros días de retiro a primeros de febrero.

Este año le ha cabido la misión de ejercitarnos al celoso Padre Francisco Llopart, de la Compañía de Jesús. A las cuatro y media del día primero de febrero se hizo el acto de preparación, con tan numerosa concurrencia, que la iglesia de San Antonio, donde está canónicamente erigida la Archicofradía, casi no era bastante capaz. El hermoso himno **Veni Creador Spiritus** dio principio a la función; se siguió una breve exhortación, en la que el Director nos manifestó la necesidad que todos tienen de ejercicios; nos excitó al recogimiento en estos días y al silencio, en cuanto nos fuese posible. Voluntad os pido, nos decía. Sí, quered hacerlos bien, y sacaréis copioso fruto de estos días de retiro; de lo contrario, caerá la lluvia y el rocío sobre vuestros corazones, y la recibiréis como el desierto, sin echar flor ni fructificar. Rezamos el santo Rosario e hicimos la meditación de amar, reverenciar, servir a Dios como único fin para que fuimos creados. ¡Ay jóvenes mías! De mil, apenas se encuentra uno que trabaje para conseguir su último fin; ¡y cuánto mayor cuidado pondríamos en ello si pensásemos siempre

como nuestra santa Madre Teresa de Jesús: **Una sola alma, una sola muerte, un solo juicio, un solo Dios!**

Pero no, no quiero detenerme en las meditaciones que hicimos, porque sería cansaros; únicamente voy a recordaros un sucedido de los muchos que el Director nos contó, y que nosotras escuchábamos con la mayor atención. He aquí uno que no olvidaremos en nuestra vida y que quisiera que todas las hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús grabasen en su corazón.

“Era una joven inocente y pura; encontró un tropiezo en su camino; sus padres lo avisaron al confesor, para que se lo advirtiese en caridad. Este, que la quería mucho, porque hacía algunos años que la confesaba, le hizo muchas reflexiones, y le dijo: “Dios te ha hecho muchos beneficios, hija mía; mas ¡ay del día que le seas infiel! porque Dios te abandonará”. Lloró mucho la joven, pero a los quince días desapareció de la casa de sus padres. Al cabo de poco tiempo llamaron al Padre para confesar una enferma; siguió por calles y callejones hasta parar frente a una casa de aspecto miserable, en cuya puerta le dijeron: “Vais a ver a una persona conocida; si hacéis más que confesarla, si la hacéis desistir y volver atrás del camino que ha emprendido, no saldréis vivo de aquí”. El sacerdote, resuelto a todo en cumplimiento de su ministerio, entró hasta llegar a la cama de la enferma, viendo con sorpresa a aquella misma joven, demacrada y hecha un esqueleto. Creyó el Padre que dormía; pero su sueño no era sino un profundo letargo; la llamó tres veces, diciéndole por último: “Mira, ¿no me conoces? Soy el Padre tu confesor”. Entonces la joven, haciendo un esfuerzo, abrió los ojos y exclamó: “Padre, V. me dijo que ¡ay del día que fuese infiel, porque Dios me abandonaría! He sido infiel, y Dios me ha abandonado”. Y dicho esto espiró”.

¡Qué horroroso ejemplo! Reflexionadlo, hermanas mías, grabadlo en vuestra memoria, y no lo olvidéis jamás; pues además de los inmensos beneficios que el Señor nos ha dispensado a cada una en particular, siendo el mayor de todos ellos el haber sido llamadas a pertenecer a la Archicofradía teresiana, donde, cual torre de David, podemos refugiarnos como cándidas y temerosas palomas para preservarnos de los gavilanes y recias tempestades, o, como otra Arca de Noé, salvarnos del naufragio inevitable a las que se hallan fuera de ella, nos hacemos dobles culpables con nuestras infidelidades; y ¡ay del día que no nos aprovechemos de estos beneficios! ¡ay de nosotras si no sacamos el fruto que debemos de estos medios de santificación! Y ¡ay de nosotras el día que correspondamos con ingratitudes a estas singularísimas gracias! Mejor nos fuera, hermanas mías, no haber nacido.

El domingo, 6 de febrero, último día de retiro, por la mañana a las siete y media se celebró la misa de Comunión general, que ofrecimos por las necesidades e intenciones de nuestro más insigne bienhechor el inmortal Pío IX, como pequeña muestra de gratitud por la especial gracia de haber elevado a Archicofradía nuestra queridísima Asociación; por la tarde se hizo una solemnísima función, que principió con exposición de Su Divina Majestad, Trisagio a la santísima Virgen cantado por un coro de hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús, acompañadas del armonium; el cuarto de hora de oración; el grandioso himno a la Heroína española; sermón, y el **Te Deum** en acción de gracias por los nuevos beneficios recibidos del Señor por medio de nuestras queridas Madres en estos días, a quienes suplicamos un nuevo fervor y perfección para ser constantes y perseverar en los buenos propósitos que hemos hecho, y obtenerlos mayores cada año.

Ahora permitid dirija mi humilde voz a los sacerdotes de las pocas provincias, donde todavía no está establecida nuestra querida Archicofradía, y les suplique con todo el ardor de mi corazón, que la introduzcan y fomenten en todas partes. En los muchos pueblos y ciudades de España donde se ha introducido ya y se observa la piadosísima práctica de algunos días de retiro, se ve desde luego los extraordinarios frutos que produce, y apenas se hallará práctica más recomendable para formar el corazón de la mujer, según las máximas del Evangelio, hacerla excelente católica y regenerar por este medio el mundo entero.

Sobre éste ejerce la mujer una poderosa influencia; bien lo sabéis, hermanas mías. En cualquier estado que abracemos, si sabemos cumplir nuestra misión, inspiramos un sentimiento de respeto y religiosa veneración, y reinamos sobre el corazón del hombre, si reinamos sobre nosotras por la virtud. Aprovechémonos, pues, de este poder y benéfica influencia sin límites e irresistible que la mujer católica posee, y empleemos todas nuestras fuerzas en la obra de reparación a que estamos llamadas; y adelantando siempre en tan noble empresa, regeneraremos el mundo, y le veremos pronto rendido a los pies de nuestras bondadosas y adoradas Madres María Inmaculada y Teresa de Jesús. Amén.

Tortosa 15 de febrero de 1876.

María de la C. B., hija de María Inmaculada y Teresa de Jesús

## NUEVA IMAGEN DE SANTA TERESA

### y Ejercicios espirituales en la parroquia foránea de Nuestra Señora de la Petja de Tortosa

Hay a los alrededores de Tortosa, extendiéndose por la izquierda del Ebro, una vega riquísima, en la que viven multitud de familias en los huertos o casa de campo, que todavía conservan en su mayor parte o casi totalidad la pureza de fe y costumbres de sus padres. Alzase como guardia vigilante sobre una pequeña colina el santuario de Nuestra Señora de los Ángeles, que atrae las miradas y devoción de todos estos buenos campesinos. Y al lado de la Virgen quiso también tener su habitación su hija muy amada santa Teresa de Jesús, construyendo sus Hijas a este fin una agraciada imagen, que tomó posesión de ella el mismo día que en Jesús y Alcanar. Bendíjose la imagen de la Santa en el arrabal de Nuestra Señora de la Leche, donde la aguardaban multitud de niñas vestidas de ángeles y de blanco, que le dieron la bienvenida y le ofrecieron sus corazones en nombre de todos. Multitud de labradores la acompañaron con luces, sembrando de flores la carrera. Era de ver el entusiasmo de aquellas buenas gentes que con vítores aclamaban Robadora de corazones a la Heroína española; y unos delante separaban las ramas de los árboles que, al ser llevada en andas, impedíanle el paso, yendo detrás sus Hijas cantándole la sentida plegaria. Llegada a la iglesia, se le hizo función con sermón que predicó el teresiano presbítero Prior de Mora, y por tres días se la festejó con gran fervor por sus Hijas y demás fieles de la partida.

¿Qué no podrán esperar los religiosos campesinos de la huerta de San Lázaro, de la protección de la Santa que todo lo puede? ¿Qué no tendrán derecho a reclamar de la Mujer más agradecida del mundo ellos que tantos sacrificios han hecho por adquirir su preciosa imagen y obsequiarla con esplendidez? Con María inmaculada Teresa de Jesús les alcanzará de su Jesús abundantes bendiciones del cielo, les enseñará a orar, y con esto la perseverancia final. Como se lo suplicamos muy de corazón, y que por cierto hacen méritos para alcanzarla, y la Santa empieza a pagárselo alcanzándoles la dicha de ejercitarse espiritualmente por espacio de cinco días en que el mundo más ofende a Dios, como se verá por el adjunto relato que nos envía un suscriptor:

“Señor Director de la **Revista Teresiana**:

“Las Hijas de María y Teresa de Jesús de la parroquia rural de Tortosa, vulgo la Petja, han dado una prueba más de comprender el espíritu de sus buenas Madres haciendo lo contrario de lo que hacen los mundanos. Los tres días de Carnaval fueron para estas honradas y sencillas labradoras tres días de recogimiento y salud, ocupadas desde el día anterior en santas meditaciones. A pesar de distar la iglesia media hora o más de algunas de sus casas de campo diseminadas por la hermosa vega del Ebro, acudieron con puntualidad estos cinco días, siendo muy concurrida sobre todo la Comunión general y la misa mayor y los ejercicios de la tarde del último día, en que se cantó por las mismas jóvenes un solemne Trisagio a María inmaculada con acompañamiento de armonium, la plegaria y el himno a la seráfica Doctora. Hicieron vela por turno a Jesús sacramentado, y después del sermón de perseverancia la renovación de las promesas del santo Bautismo, concluyéndose con un solemne **Te Deum** y bendición del santísimo Sacramento. Coronó la fiesta el repartimiento de una estampa y de dulces a los ciento veinte niños y niñas de la Catequística, que privándose de los espectáculos, o mejor, escándalos del Carnaval, habían asistido todas las tardes a adorar y alabar a Jesús sacramentado. Conserven Jesús y su Teresa los generosos propósitos y copiosas gracias que en estos días han experimentado por primera vez sus amadas hijas de la Petra, a fin de que sean todas de Jesús como su seráfica Madre santa Teresa. El Director de la Revista con el reverendo Prior de Mora de Ebro tuvieron el consuelo de ejercitar espiritualmente a tan animosos corazones”.

Es ejemplo este digno de imitación; y sabemos que estas buenas teresianas han resuelto hacer dichos ejercicios todos los años en ese tiempo para desagrar a Jesús; pero, eso sí, haciéndolos más largos, pues una sola falta hallaron: que se acabaron muy pronto tan preciosos días.

X.

**VIAJE TERESIANO**

## CARTA QUINTA

Alba de Tormes 26 de agosto de 1875

Mis buenas y distinguidas V... e I... hijas de María Inmaculada y de santa Teresa de Jesús: Me apresuro a escribir a Vds., aunque no sea sino para decirles que ya nos hallamos en Alba de Tormes. ¡Ya estamos aquí! Por Dios no lleven Vds. a mal que no me canse de repetir esta palabra que lo dice todo: ¡Estamos ya en Alba de Tormes! Ya podemos holgadamente descansar a la deliciosa sombra de la que ama nuestro corazón. Ya nuestras frentes sudorosas son acariciadas por delicados soplos de frescura, viniendo a manera de un aliento misterioso, empapado de virginales aromas, que a nosotros nos parece no puede ser sino el suyo. Tiempo hacía que desalados corríamos en pos de sus perfumes... pero al fin la hemos hallado. Aquí están sus espléndidas vestiduras de gloria que exhalan riquísima fragancia. Dulcísimo y regalada embriaguez transporta nuestro corazón, y preferiría de buen grado callar. Callar, sí, para que con las palabras no se desvanezca esa aura de felicidad que con halago indefinible se desliza por las entrañas de nuestro espíritu. Pero ¿cómo hacerlo? ¿Qué importa que ese perfume vaya en parte a desvanecerse, si con ello puedo lograr que los aspiren Vds.? Algo, sí, habrá de decirles a Vds. de su adorada santa Teresa esta pluma con que yo les escribo, y que no es sino de Ávila, su patria; este papel y este tintero, de Alba, su sepulcro; y, finalmente, estas palabras mías, salidas de un corazón, que ¡válgame Dios! hoy no puede latir sino a impulsos del amor a Teresa. Porque sé que Vds. se van a regocijar no poco con ello, por eso al llegar al término feliz de nuestro teresiano viaje, lleno de júbilo el corazón, no menos que de agradecimiento inexplicable henchida el alma, dirigimos a Vds. y demás corazones teresianos el más afectuoso saludo; y elevando el pensamiento al Señor, seguros de que con nosotros lo harán también Vds., nos sentimos impelidos a exclamar:- ¡Gracias, infinitas gracias, oh divino Jesús, porque nos habéis concedido el suspirado favor de poder venir a inspirarnos sobre el sepulcro de nuestra bien amada Teresa de Jesús! ¡Ya estamos aquí!

Pero narremos. Llegamos ayer a Salamanca sobre la una de la tarde, permaneciendo en esta antigua y monumental ciudad hasta las cuatro, durante cuyo tiempo visitamos sus mejores edificios. No crean Vds. que les vaya a contar ahora las bellezas que hemos contemplado en la que fue Atenas española. ¿No estamos ya en Alba de Tormes? Eso sí, a nuestro regreso me ha de agrandar escribirles, tal vez desde la misma Salamanca, y contarles alguna cosa de lo que hemos visto y veremos aún, Dios mediante, en dicha ciudad. Ni creo que Vds., tan buenas como ilustradas teresianas, me lo sabrían perdonar si así no lo hiciese.- A las cuatro de la tarde de ayer, como iba diciendo, hemos salido de Salamanca en un coche con dirección a Alba de Tormes. Quiero decirles a Vds. la verdad. Desde Ávila a Salamanca, sea por la disposición de mi ánimo, o por la de mi cuerpo, que tanto influye en aquél, sea porque así era en realidad, o sea por lo que fuere, es lo cierto que todo me parecía árido, monótono, triste y qué sé yo. Pero ¡qué ráfagas de viento tan frescas y deliciosas no venían a olear mi frente; qué campos tan bellos se ofrecían por todas partes delante de mis ojos; qué rayos de luz tan suaves, y horizontes tan despejados, y líneas tan graciosas se me ofrecieron a todos lados cuando salimos de Salamanca, sabiendo que no habíamos de dejar el coche ni él a nosotros hasta dejarnos en Alba de Tormes! Iba en el coche una señorita, hija de Alba, con quien hemos departido acerca de la población que íbamos a ver, y de la Santa que tanto la enaltece e ilustra. Nos hemos manifestado algo más ignorantes y no tan entusiastas de lo que realmente somos de las glorias de Alba, lo cual nos ha permitido oír de boca de aquella señorita ardientes encarecimientos, que de otra suerte no hubiéramos podido oír, quedando privados de la viva satisfacción que ellos nos han proporcionado. Todavía he hecho yo más. (Santa Teresa me lo perdone, pues la intención no era mala). Fíngame dudar de las maravillas que se cuentan del corazón de la Santa, diciendo que solo lo parecerían a favor de la oscuridad de que estaría rodeado, y qué sé yo que otras lindezas por el estilo he ensartado. Pero tan bien lo ha hecho la hija de Alba al defender bizarramente su mejor y más legítima gloria, mostrando ser con ello una buena hija de la Santa, que casi me he perdonado a mí mismo el haberme fingido dudar de cosas que tanto venero y amo.- ¿Qué llegaremos pronto a Alba? preguntaba yo al cochero.- Sí; me contestaba: no tardaremos mucho en llegar. Y yo miraba, miraba a lo lejos a ver si podría ya columbrar las siluetas de aquellas montañas, el verdor de aquellos campos, aquel horizonte, en fin, de Alba, que mi fantasía se complacía en dibujar con las más hermosas tintas. Embebecido estaba yo en estos pensamientos, cuando de repente se ha parado el coche. ¡Si será posible! me he dicho yo. ¿Estando ya en Alba? Ya me tenía yo creído que sí, por más que lo preguntase; pero... Ahora veo que no siempre hemos de dar crédito al corazón. ¡Y eso que me lo decía con tantos latidos! Pues no señor. Aquél pueblo no

era sino Calvarrasa. Viendo que nuestros compañeros bajaban, nosotros hemos querido hacer lo propio, para andar unos pasos por allí. A la mano izquierda del camino hemos descubierto una espadaña que descollaba sobre una iglesita, y allá nos hemos dirigido. Inmediata estaba la casa del señor Cura, amable y bondadoso señor, que al vernos nos ha hecho descansar y refrescar en su habitación. Al ver colgado de la pared un cuadro de la Santa, hemos exclamado nosotros: “¡Hola! ¿Con que también se ama aquí a santa Teresa?- ¡Ya lo creo! ¿Pues no se la ha de amar?” ha contestado el señor Cura. Y encareciéndonos su devoción a la Santa, nos ha dicho entre otras cosas, que tenía en su poder un documento muy importante que recordaba el paso de la Santa por aquella parroquia. Y tan bueno ha sido, que enseguida ha puesto en nuestras manos un antiguo libro manuscrito, donde se hallan las Reglas y Constituciones de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, dispuestas y ordenadas por santa Teresa de Jesús. Hemos leído todos aquellos capítulos que, como todo lo de la Santa, nos ha parecido muy bien. Yo me he fijado en el capítulo primero, que dice: “Para la entrada se pague medio real, y medio celemin de trigo para cera y misas”. Nos hizo gracia este capítulo, que a mí me hizo recordar ciertos reparos y escrupulillos de cierta teresiana. Creo se le pasaran si esto leyese. Un ratito hemos estado allí descansando y platicando con el señor Cura de Calvarrasa, hasta que nos han llamado “al coche”. Ahora sí (me he dicho al subir), ahora sí que no bajamos hasta Alba. Y hala, hala, el coche no corría, sino que volaba con grande gusto de nuestro corazón, mientras que un vientecillo fresco y perfumado, que entraba por las ventanillas, parecía ya contarnos dulces cosas de Alba. No, no hemos tardado mucho tiempo en verla, habiéndonosla anunciado antes graciosos grupos de verdes álamos y otros árboles pomposos, que, como guirnaldas de flores y coronas de verdura, decoran aquellas amenas orillas del Tormes. Hemos pasado el río por un largo puente que hay a la entrada de la población, diciéndonos allí: ¡Ya estamos en Alba! Al bajar del coche, una niña graciosa y despejadísima nos ha dicho alegremente: “¡Ah! ¿Son Vds.? Vengan Vds. a casa, donde les están esperando mis padres”. Hémosla nosotros seguido. Y aquí nos tienen Vds. en el seno de una familia tan buena, tan piadosa y tan excesivamente amable, que al pensar en ello nosotros, solemos exclamar: “¡Bah! ¡Cosas de santa Teresa!” Tenemos en casa piano, junto al cual no pueden habitar sino la finura y la delicadeza (si hemos de dar crédito a Chateaubriand); frescas, y sonoras, y argentinas voces; y, sobre todo, corazones muy hermosos... teresianos, en fin.

Tan pronto como hemos llegado, hemos querido ir a ver los inapreciables tesoros de Alba; pero no nos ha sido posible gozar aún de tanta dicha, por estar cerrada la iglesia de las Madres Carmelitas descalzas. Quería sin duda santa Teresa que aquella noche soñásemos en la felicidad que para la mañana siguiente nos estaba reservada, Y esta mañana, sí, esta mañana... Pero esto sería largo de contar. Con permiso de Vds. suspendo hasta otro día la relación de nuestras impresiones, pues hoy solo era mi intención saludarles desde aquí, y decirles: ¡Ya estamos en Alba de Tormes!

¿Saben Vds. que nos hecho mucho bien unas cartitas de esa que hemos encontrado aquí? ¡Son siempre tan dulces las nuevas de la patria para el viajero, aunque este sea teresiano! A saberlo bien los amigos que allá se quedan, sembrarían de cartas su largo camino. Hablaban de Teresa, y de Teresa pedían noticias con amorosa ansiedad, y en el dulce amor de Teresa estaban inspiradas las tales cartitas. ¿Cómo no deleitarnos su lectura? Mucho celebro que en vez de cansarles, como yo malamente suponía, lean y releen siempre con gusto mis ligeras narraciones. Bellas e interesantes se las hará a Vds. el amor a su santa Madre, Teresa de Jesús, a quienes suplica le recomienden Vds. en sus oraciones, su afectísimo

J. A. y A.

## NECROLOGÍA

El día 5 de marzo falleció en Sabadell la joven teresiana Rosa Pont, una de las fundadoras de la Asociación en dicha villa y secretaria de la misma. Alma en todo ejemplar, vivió únicamente para Dios. Fue celosa propagandista de toda obra buena y en particular de las relativas al Sagrado Corazón, a María Inmaculada, a san José y a santa Teresa de Jesús. Su enfermedad y muerte fueron envidiables. Rueguen por ella sus hermanas asociadas en toda España.

## DESPEDIDA

de las jóvenes católicas a sus queridas Madres María Inmaculada y Teresa de Jesús<sup>5</sup>

Tierna María, Madre adorada,  
Bálsamo suave del corazón,  
Al levantarse de esa tu grada,  
Piden tus Hijas una mirada,  
Prenda segura de protección.  
Sólo un suspiro, que amor expresa,  
Pueden tus hijas hoy exhalar,  
Al despedirse de ti, ¡oh Teresa!  
Solo un suspiro, que ardiente besa,  
Besa tu rostro, rostro sin par.  
Adiós, Teresa, Madre querida;  
¡Cuán triste cosa decirte adiós!  
Deja que entremos por esa herida  
A vivir siempre tu misma vida  
Dentro tu pecho; vida de amor.  
J. A. y A.

## HECHOS EDIFICANTES

### XXVIII

#### UNA DEUDA SATISFECHA

Una señora muy distinguida y madre cristiana nos escribe desde una ciudad de Cataluña, entre otras cosas, lo siguiente:

“... Mis dos hijas teresianas no puede usted figurarse lo ansiosas que están por cumplir en un todo el reglamento de la Asociación. No hay necesidad ciertamente de que yo se lo recuerde, antes créame usted que son para mí motivo de edificación y de grande consuelo. Yo no me canso de dar por ello infinitas gracias a Dios y a su Teresa. Mi corazón de madre se siente casi feliz rodeado de tan buenas hijas.- En confianza voy a decirle a usted lo que sucedió hace pocos días a M..., aunque usted diga que bien se conoce que soy su madre, pues hablo tanto de mis hijas. No hay remedio, la alegría que hoy experimento me hace más expansiva. Por otra parte escribo a usted que... Pues sucedió hace pocos días, que (como luego supe) después de haberse M... acostado por la noche, y pasado que fue un buen rato, se levantó y encendió la luz. Yo le interrogué sobre esto, y ella sorprendida un poco de que yo lo supiese, me dijo, después de un momento de reflexión:- Pues sí, se lo voy a contar a usted, mamá. Me metí en la cama, pero yo no sé qué tenía que no podía de ningún modo pegar los ojos. En vano los cerraba y procuraba dormirme, pues había un no sé qué que me lo impedía, cuando de repente pienso: ¡ay que no he hecho el cuarto de hora de oración! Esto era sin duda la causa de desvelarme. Por eso me levanté enseguida, encendí la luz y di a santa Teresa lo que le debía aquel día.- ¿Y después de hacer el cuarto de hora (le dije yo) luego te dormiste?- Enseguida (me contestó), ni aún tiempo para rezar un Credo tuve.- Pues ya sabéis, hijas más,

---

<sup>5</sup> Puesta en una música sumamente fácil y sencilla, para que puedan cantarla todas las jóvenes católicas, por nuestro querido amigo el Maestro compositor D. Felipe Pedrell. Momentos antes de salir de Tortosa, su patria, para Roma, donde va a inspirarse en alas de su fe y de su genio, nos ha hecho el obsequio de dejar caer de su lira dos notas armoniosas, que tendrán un eco perdurable en los templos de su patria. ¡Qué hermoso, tierno y santo pensamiento el de asociar los preciosos nombres de María y Teresa de Jesús a los nombres de todas las personas amadas que pronunciaba cariñoso al despedirse de su patria!- Que aquellas le protejan, le guíen en su viaje, y le favorezcan con las más sublimes inspiraciones. Estos son los votos que nosotros hacemos al cielo y que no dudamos harán también nuestros lectores.

(N. de la Redacción)

lo que debéis hacer para dormiros pronto y bien (les dije yo entonces). Aunque ya le digo a usted que no es necesario que yo les vaya mucho a la mano.

“Por supuesto que yo no hago ahora mucho caso de lo que dicen mis buenas y teresianas hijas, pero eso no quita que me alegre mucho oírles decir que quieren hacerse Religiosas. ¡Ay Dios mío! ¡Cuántas cosas pasan por mi corazón cuando oigo expresarse así a mis pobrecitas hijas! Pásmese V. Hasta la más pequeñita nos dice balbuceando con infinita gracia, que quiere ser... *Camerita*”.

Ningún comentario hacemos a estos desahogos de una madre cristiana. Nuestros lectores se los harán por sí solos. Nosotros sólo repetiremos una y mil veces: ¡Bendita Archicofradía que tales y tan nobles sentimientos inspira y hace crecer en el corazón de sus más tiernas doncellas! ¡Bendita Teresa de Jesús que así mueve los corazones a la práctica de la oración y de la piedad! ¿Cuándo las doncellas españolas todas conocerán a Teresa de Jesús, robadora de corazones?- X.

## ÓNICA RELIGIOSA

**Tortosa.-** En la Junta general celebrada en enero según reglamento, para la renovación de la mitad de la Junta y dar cuenta de las fiestas y gastos de la Archicofradía, leyó la secretaria un resumen, trazando a grandes rasgos la marcha de nuestra humilde y queridísima Congregación. De él resulta que las jóvenes católicas que dos años atrás eran siete tan sólo al inaugurarse la Asociación, hoy llegan a 700, sin las que hay en el arrabal de Jesús, huerta de San Lázaro y pueblo de Roquetas, con las que pasan de mil doscientas. En estos dos años han pasado a mejor vida diez hermanas, han tomado el estado del matrimonio doce, y abrazado el estado religioso nueve. Los gastos han ascendido a unos diez y seis mil reales, invertidos en su mayor parte en las solemnes novenas de María Inmaculada y Teresa de Jesús. Nombrose, según previene el reglamento, Hermana Mayor a la Vice-hermana D<sup>a</sup> Rosario Lluís, y Vice-hermana a D<sup>a</sup> Adela Vilaret; celadora mayor a D<sup>a</sup> Ana Llimos, consiliaria a D<sup>a</sup> María de la Cinta Durad, y vice-secretaria a D<sup>a</sup> Adela Descollar. La primera celadora D<sup>a</sup> Francisca Escuriola, y la consiliaria M<sup>a</sup> de la Cinta Franquet con la secretaria María de la Cinta Balaguer continúan en sus cargos respectivos. La Hermana mayor saliente despidiese en un sencillo y sentido discurso de sus hermanas al colocarse entre ellas por dejar el cargo, saludando luego la nueva Hermana mayor a todas con entusiastas y breves frases pidiendo indulgencia, oraciones y la cooperación de todas para desempeñar con acierto tan difícil cargo, y continuar de esta suerte siendo siempre Tortosa la que más ame y honre a Jesús de Teresa y a Teresa de Jesús. Concluyose con una bella y animosa exhortación del Fundador de la Archicofradía, con las preces del Reglamento. Ayúdenos nuestros lectores a dar gracias al Señor por sus favores, y háganse siempre dignas las jóvenes católicas de Tortosa por sus virtudes de merecerlos mayores.

**Roma.-** Nuestro santísimo Padre sigue gozando de maravillosa salud. A pesar de los años, los trabajos y las angustias, su rostro angelical, sus ojos sobre todo, su actitud, llena siempre de majestad y dulzura, sus ademanes y palabras, tan elocuentes siempre, conservan todavía sorprendente y admirable vivacidad. Los que se acercan a él, ya estén acostumbrados a hablarle, ya le visiten por primera vez, se maravillan de su memoria prodigiosa y de la lucidez de su espíritu.

-Un día del mes de marzo, Su Eminencia el Cardenal Ledochowski, admitido a pasear con el Padre Santo, se encontró allí con Mons. Hassoun, patriarca de los armenios, y Mons. Mermillod, vicario apostólico de Ginebra. Al verlos reunidos Pío IX exclamó: “Ah! ved aquí mis tres desterrados. Verdaderamente los enemigos de la Iglesia no podían darme, en mi propia cautividad, otra corona más hermosa”.

- La modificación ministerial que acaba de verificarse en Italia es un motivo de alarma y de graves temores para los católicos, que no pueden esperar de este suceso sino el recrudecimiento de la persecución que sufre ahora la Iglesia en aquel país, y mayores y más violentos atentados contra la Santa Sede.

El nuevo Ministerio, compuesto en parte de antiguos girabaldinos, y no contenido con la máscara de moderación con que se encubrían sus predecesores, adoptará, según es de presumir, medidas más arbitrarias y violentas contra el Catolicismo, que las empleadas hasta el presente, agravando de este modo la ya tan difícil y crítica situación de la Iglesia en Italia.

**Oceanía.**- Una joven en la Australia presentóse a un Padre misionero pidiéndole ser bautizada. Más al preguntarle si estaba instruida en la fe respondió que un venerable anciano le había instruido en ella y que se llamaba san Pedro, asegurándole que pronto se desencadenaría una persecución general contra toda la Iglesia. Y examinada dicha joven se la halló bastante instruida para ser bautizada luego, y hoy es el Apóstol de aquella región, convirtiendo muchas almas a la fe de Cristo.

## **GRACIAS**

### **Que se piden a santa Teresa de Jesús, y se recomiendan a las oraciones de sus devotos.**

El triunfo de la Iglesia y la libertad de Pío IX.- La unidad católica en España.- Francia, Suiza y Alemania.- La América.- Seis fundaciones religiosas.- Una obra admirable para promover los intereses de Jesús de Teresa en grande escala.- La Hermandad nueva Josefina.- La Archicofradía de Jóvenes católicas.- La obra de las escuelas dominicales.- Los reverendísimos Obispos españoles.- Ocho vocaciones religiosas.- Cristiana educación de los niños.- La Comunión reparadora y los niños de primera Comunión.- Aliento para las almas atribuladas.

## **RETIRO MENSUAL.- Día 15 de mayo**

### **Virtud**

Confianza en Jesús.

### **Máxima**

No es por sólo Lázaro aquellas piadosas lágrimas, sino por los que no habían de querer resucitar, aunque su Majestad les diese voces. (Santa Teresa, Exclam. 10)

### **Reflexiones**

El divino Mártir, Jesús Hijo de María, ha triunfado de la muerte y del infierno; sí, alma mía. Jesús ha resucitado ya. ¿Te alegras de este triunfo?

Más: cumplida sobre la tierra su misión divina, vuelve victorioso al seno de su eterno Padre a esperar allí los frutos de la redención, la salvación de las almas.

Y tú, alma mía, ¿has resucitado también con Jesús? ¿has vencido y dado para siempre muerte al pecado, y disuelto las ataduras que oprimían a tu corazón? ¿No deseas subirte al cielo en compañía del vencedor Jesús, y allí con los justos morar eternamente?

Jesús al subir al cielo nos deja, es verdad, en el destierro de la vida, que es región de sufrimiento y de dolor. Pero nos ama tanto, que nos lleva grabados en su corazón: quiere conservar abiertas sus gloriosas llagas para inspirarnos así una tierna y firme confianza. El mismo nos dice que si se ausenta es para nuestro bien: *Expedi vobis ut ego vadam. Voy a prepararos una silla de gloria: Vado parare vobis locum.*

Las heridas de Jesús serán desde el cielo fuentes inagotables que manarán tesoros de gloria. Será eternamente nuestro Pontífice, nuestro poderoso Mediador con el Padre celestial, que no podrá ciertamente mirar a su Unigénito llagado por nuestro amor, sin concedernos, por sus méritos infinitos, inmensos dones.

Y pues es preciso partir, partid en hora buena, oh Jesús mío, mi Señor y mi Rey, a la eterna ciudad de los Santos, y gozad allí de la gloria que a vuestro nombre, y no a nosotros, es debida. No nos olvidéis desde el cielo. Llevaos nuestro corazón y nuestros pensamientos. Viste nuestra pobre alma, oh divino Jacob, de tu inmaculada piel; cúbrela, adórnala de los méritos de tu Pasión sagrada, para que así alcancemos del Padre celestial la eterna bendición, la gloria que nos has conquistado.

Animados y fortalecidos con esta confianza, acudiremos al trono de la infinita clemencia, a cuyos pies rendidos repetiremos cada día a favor de los pecadores aquellas palabras de la seráfica Madre Teresa de Jesús:

“No por mí, Señor, que no lo merezco, sino por los méritos de vuestro Hijo; mirad sus llagas, Señor, y pues él perdonó a los que se las hicieron, perdonadnos Vos a nosotros”. Convertid a los pecadores. Amén.

**LA ESPAÑA DE SANTA TERESA DE JESÚS**  
**SOCORRIENDO CON ORACIONES Y LIMOSNAS AL ROMANO PONTÍFICE CAUTIVO Y POBRE.**

	Suma anterior	Rs.	4,403'80
<i>Tortosa.</i> - María Inmaculada y Teresa de Jesús que todo lo podéis con vuestras súplicas, conservad a Pío IX, y no permitáis sea entregado en manos de sus enemigos, antes bien alcanzadle ver el triunfo de la Iglesia y la paz del mundo. Os lo piden con todo fervor, al depositar a sus pies este pequeño óbolo de gratitud por haber elevado nuestra humilde Asociación a Archicofradía, el Director y Vicedirector .....			200
	Suma	Rs.	4,603'80